

Por la instrucción primaria

Las consideraciones que hicimos en uno de nuestros últimos números respecto a la necesidad de habilitar algunas oficinas públicas y aun establecimientos particulares de servicio permanente, para el expendio de los timbres fiscales, con el objeto de que los interesados pudieran proveerse de estas especies a cualquiera hora del día y aun por la noche, y de lograr mediante esta medida un aumento considerable en el producto de la venta asignada al sostenimiento de la enseñanza primaria, han merecido la atención del señor ministro de instrucción pública, quien, con actividad digna de encomio ha dirigido ayer la siguiente circular a los señores directores de estudios de todas las provincias de la república.

"Sirvase usted ordenar a los colectores de su dependencia pongan a la venta los timbres, estampillas, papel sellado, etc. en las oficinas de correos, telégrafos y MÁS LUGARES que creyere convenientes al buen servicio público.—Dios y Libertad.—Alfredo Monge."

Ahora bien, como complemento de esta oportuna orden ministerial sería necesario se prohibiese a las empresas de transporte, traer y llevar correspondencias y encomiendas sin las respectivas estampillas conforme a la tarifa postal que rige en la república; bajo pena de ser castigado con una buena multa el empresario que quebrantare la prohibición.

Así, en el interior, las empresas de carruajes, y en la costa los propietarios de embarcaciones fluviales, no harían el servicio de comunicaciones, como lo hacen hoy, con perjuicio de la renta de timbres, la cual, ascendería en lo sucesivo a una cantidad respetable, capaz de atender con holgura y aun alguna libertad al sostenimiento de la enseñanza primaria.

Puede, no desconocemos, ofrecer al principio ciertos tropiezos una disposición gubernativa en el sentido que indicamos; pero ella, dadas la bondad que entraña y la energía del gobierno para hacerla cumplir no tardaría en dar los resultados apetecidos.

Servicio cablegráfico

España
Madrid.—En el congreso pide Soriano que se ponga remedio a los daños ocasionados por las granizadas que caen en Mala diamante. Dice que se interesa en el asunto, porque corresponde a su nuevo distrito.
Cierva, de la gobernación, dice que se carece de fondos y que se obtendrán de Descada.
Descañese el artículo 22 del ramo de administración. Moret defiende la encomienda de que se elija el alcalde por sufragio y de que se conceda a Madrid y Barcelona una organización municipal distinta a las demás capitales de la autonomía.
Establécese que es ineficaz y peligroso entregar al Ayuntamiento instrucciones

que sirven para sembrar los gérmenes del separatismo.

Manara dice, temo entregar a las municipalidades a mano extrañas y protesta de que se crea una facultad para exonerar a los alcaldes, a quienes se les permitiera ejercer de caciques.

El diario "La Prensa" relata los horrores que ocurren en nuestras posesiones de Guinea, y ha denunciado a las autoridades culpables de dos millones, manifestando que con tales manejos se desprestigia la metrópoli. Esa es la decantada probidad conservadora.

Primo ha leído ante el senado un proyecto relativo al ascenso de sargentos, clases que reclamaban ese beneficio hace lustros. Los sargentos ascenderán a tenientes de la reserva, retirado el ascenso, mediante examen, o llevándolo doce años de servicio y ocho de ejemplo.

Del aumento de 53 millones que consultaba el presupuesto, ha quedado reducido a 20.

La Unión ibero americana ha celebrado un fiesta de simpatía, en honor a los escritores y poetas americanos, quienes han rendido homenajes a España.

Muchas personas leyeron composiciones en verso y prosa de literatos venezolanos, peruanos, colombianos y mexicanos, quienes han dedicado sus producciones a la Madre común.

Aguilera pronunció un patriótico agradecimiento en nombre de España.

Brafil
Rio Janeiro.—Derrumbóse el hospital de San Sebastián y quedó totalmente destruido. Ocurrieron numerosas muertes y heridas. Hasta ahora se ha recuperado tres muertos y varios heridos.

Entre los muertos figura la esposa del médico doctor Maia.
El derrumbamiento fue ocasionado por una enorme masa de piedras que salió de un cantero inmediato.
En parte de Curitiba se anuncia que el pánico ocurrido en la iglesia de Guarapanava ocasionó la muerte de ocho personas y lesiones a treinta y seis.

Estados Unidos
Washington.—Se verificará una comida en la legación argentina. Entre los invitados están los embajadores de Francia y de Inglaterra, M. Brewer, el ministro de Grecia con sus respectivas esposas; la señorita Boardman, el presidente de la Cruz Roja y muchas otras personas.
El sábado pasado embarcó para Buenos Aires el subteniente Manuel Portela, hijo del ministro diplomático argentino de ese mismo apellido.

Mañana embarcará con el mismo destino el agregado naval, comandante Moreno Vera.

Rusia
San Petersburgo.—Las últimas informaciones recibidas de la frontera, han despertado mucha ansiedad en el despacho de relaciones exteriores. Manifiéstase que toda la población del distrito, compuesta de tribus guerreras armadas, están levantándose en apoyo de los malhechores que han sido atacados.
La situación puede volverse aun más seria, si es que los bandidos kurdos se envalentanan con el retiro de las tropas rusas, se unen a la familia persa y amenazan las comunicaciones rusas, con la ciudad Kirn, a donde uno de los destacamentos moscovitas ha sido obligado a retirarse. Esa plaza está situada en la frontera persa.
Los adjuntos militares europeos, especialmente el alemán manifiestan sumo interés, respecto de la situación en general.

El estado mayor en contestación a todas las preguntas que se le hacen a la carcerilera rusa, responde sencillamente que se está procediendo a reparar el descuido de años pasados, a fin de colocar la frontera turca persa en un estado normal definitivo.
—Por noticias recibidas en la tarde, sábase que los bandoleros rusos avanzaron para atacar a las fuerzas rusas en territorio persa, y fueron rechazados con grandes pérdidas. Retiráronse los bandoleros a las montañas.

Las fuerzas moscovitas de Belisaval avanzaron nuevamente una pequeña distancia en territorio persa, donde se tiran refuerzos.

Tiflis.—En vista de la situación amenazante que prevalece en la frontera persa, han sido enviados dos mil hombres al territorio perturbado.

Inglaterra
Manchester.—Winston Spencer Churchill está buscando su reelección.

Al hacerse su nombramiento para el gabinete pronunció aquí un discurso notable. Anunció que contaba con el concurso de Asquith, manifestando con el concurso de Asquith, sesiones parlamentarias, el partido liberal reclamaría completa autoridad y libre opción para tratar el problema de gobierno autónomo irlandés sin ser restringido con otras medidas de evolución como el proyecto de ley, acerca del consejo irlandés.

Dublin.—Los nacionalistas están satisfechos de los ofrecimientos hechos por Churchill en Manchester con respecto a la actitud del partido liberal.

Redmond anunció que esta tarde se efectuará la reunión de la liga unida irlandesa, habiéndose resuelto apoyar a Churchill para su reelección y que recomendaciones con ese fin serían enviadas a los sufragantes irlandeses en Manchester.

Decreto ejecutivo

ELOY ALFARO
presidente constitucional de la república
CÓSIDERANDO:

Que el señor doctor Ramón Flores Antonada se distinguió por su notable ilustración, laboriosidad y constancia en el profesorado, y que por tanto, es deber del estado honrar la memoria de tan digno ciudadano.

DECRETA:

Art. 1º El supremo gobierno deplora su sensible fallecimiento y dispone que sus funerales sean hechos por cuenta del estado;

Art. 2º Remitir copia de este decreto a los deudos del extinto y a la Universidad del Guayas, a que pertenezca; y

Art. 3º Los señores ministros de Instrucción Pública y de Hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito a 21 de abril de 1908.
—El ministro de relaciones exteriores encargado del despacho, Alfredo Monge.—El ministro de Hacienda, B. Torres.

Ah justicial

[De nuestra edición de Guayaquil]

A medida que van transcurriendo los días se acentúa más y más la indignación causada en el ánimo del público con el auto de sobreseimiento modelo de probidad y de saber!

Esta pizca pasará a la historia, y será objetivo, piedra de toque, de los hombres de bien, indignados, y también de los pillos, agradecidos.

Justicial tres veces tiene cuando no es buena, cuando no es la verdadera: la del muelo, la de la venganza y la del oro. ¿Cuál de estas tres caras ha visto las páginas del proceso del delito crimen? Es un tanto difícil decirlo, por ahora, y fácil sería si en justicia tuviera solamente laudos caras de Jaso; pero no tres. — El principio, por cuanto no se activó la instrucción del sumario como se debía, porque iba levantándose una capa de podredumbre horrible y nauseabunda. ¿Cómo podían

estar con la gangrena social unas tantas personas como decentes? ¿Cómo echarlas al presidio si tienen éstas ó aquellas influencias? ¿Cómo retenerlas en prisión si va a formarse un escándalo?

Y se temió perder el puesto, y enagenerase la voluntad de algunos, y se tapó.... Los gatos hacen lo mismo..... tapan sus porquerías con sus propias manos.

La venganza: ahora no se puede decir que ha habido ni prevención siquiera contra los sindicados: no ha habido ¡por qué tendría la policía, ese remedo de juez de letras? y si aparece el miedo tapando al principio, al ruido del oro acaba de caer el telón de saínete. Y todo ha quedado en la media noche, oscuro: todo tapado con las capas del felino; pero en la inmensa obscuridad se ven dos rutilantes lucillas: la corte superior y la suprema; la una tendrá que conocer siquiera el expediente, y..... "confirmará el auto," nos dice al oído el amigo J. M.

Sea, le contestamos, pero la vindicta pública no está satisfecha: la sanción no existe por estos trigos.

"Y todo seguirá así, nos replica: es nuestra condición, nuestro carácter refractario a la justicia, porque nosotros mismos contribuimos a que queden los crímenes en el misterio y que los jueces se rían mientras los criminales se pasean."

LA SOMBRA DE FIGALLO.

Consejo superior DE INSTRUCCION PUBLICA

En la junta de ayer, esta alta corporación hizo lo que sigue:

Nombrar profesor de derecho práctico en la universidad central al señor doctor Vicente Enríquez.

—Declarar ejecutoriada el acuerdo de la junta administrativa del mismo establecimiento respecto a la expulsión de los alumnos de derecho internacional privado, que se rebelaron contra su profesor, por cuanto hasta la fecha dichos alumnos no han elevado ninguna apelación ante el consejo superior.

—Excitar al señor ministro de instrucción pública para que proceda a celebrar con el señor doctor José María Francisco del Corral el contrato por el cual este facultativo debe estudiar química y bacteriología en el instituto Pasteur, de París.

—Nombrar al señor Augusto Egas, amanuense primero de la secretaría del consejo, con la asignación mensual de cincuenta sucsres.

Perú

El primer magistrado de la vecina república del sur, ha expedido el siguiente decreto:

"El presidente de la república,

Por cuanto:

El 24 de setiembre del año en curso, termina el periodo constitucional de presidente y primer vicepresidente de la república, habiendo concluido el del segundo vicepresidente, el 8 del mismo mes de 1907.

En ejercicio de la atribución tercera del artículo 24 de la constitución; de conformidad con el artículo 22 de la ley de elecciones, y con el voto del consejo de ministros,

Decreta:

Art. 1º Convócase a elecciones de presidente y de primer y segundo vicepresidente de la república, para el pe-

riodo que comenzará el 24 de setiembre del presente año.

Art. 2º Las elecciones comenzarán el 25 de mayo próximo, conforme a la ley.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, a los veintidós días del mes de febrero de 1908.— José Pardo.—Germán Arenas.

Teatro Sucre

El regocijo de anoche.

Muchísimo humor reinó anoche en nuestro coliseo, tanto entre los numerosos espectadores como entre los artistas de la Compañía del Diestro, con motivo de la inolvidable representación de "Los Magdyares". Los primeros debieron admirar, sin duda, que de espectáculo gracioso como el que complacidos veríamos fué nacido el arte, por una serie de evoluciones y transformismos, que dirían Darwin y Haeckel; y los segundos pensarían, suponemos, que público tan bondadoso y apasionado como el quiteño difícilmente podrá encontrarse en la redondez del globo, sin hipóbole.

Desaliábanse las horas en medio de una placidez encantadora. El magnífico lequiro fray José continuaba haciendo maravillas, a pesar de que la voz no le ayudaba. Los grupos de jóvenes tolerantes y de buena índole soñaban con Buda, no con el dios coloso, sino con un viajecito a la Capital de Hungría, a la ciudad situada frente de Pest, al mismo tiempo que empezaban a dudar del origen del homo sapiens, que tal vez vino del mono, al reflexionar que lo que hoy entendemos por arte quiteño se engendró en el circo.

Los Magdyares, en medio de hilaridad general, terminaron abrumosamente a palos y escobazos, haciendo las delicias de los más altos representantes de nuestro coliseo, que suelen gráficamente mirar las cosas desde lo más arriba, may por encima..... de los palcos ocultos y del arte.

Las descargas nutridas de aplausos, a quema roja, sucedían cada vez que entraba ó salía el simpático y hábil maestro concertador y director señor don Martín Alberto Rueda, que como tanto carino acompaña a la empresa del Diestro en su éxodo artístico.

Agodados los ruidosos representantes de nuestro público a oír el acto de concierto, después de un fenomenal traqueteo de contrabajos, sillas y atriles, que revolvió la bits del más científico de los amigos de las tablas que desearpón pidio tregua. Terminada la desarmónica escena de acaro y mudanzas, en las barbas del público, apareció la caña, ó mejor dicho el acollamiento, hasta conseguir que el piano vertical hallara un piano horizontal. En obsequio del Sr. benedicto Rueda, justo que se expresara que se lección por su hapiña y hermosa quección. Al concluir el clásico concierto, fué cominado de regaños y de aplausos. Tuvo el maestro una genialidad: hacerle, quieras ó no, participar de tanta gloria al Sr. Uiderico Marcellí, a quien, a tirones, arrastró al escenario. Concluyó el asunto con balagador concierto, el hartazgo de Afaro transformado en algo parecido. Después de cada estruendo los habilitantes subieron del teatro palma, tanto a rabiar. Lástima que alguna de las ovaciones no le haya tocado al autor de la soberbia poesía que dice que tiene un mérito más: ser improvisado caso, y que empieza:

"El artista al artista etc"; para ir desaliándose su momento, heronosamente, sentiamentalmente, primero. Cuarta vez incanta que de su nido..... etc; segunda, como..... chispa del cielo; tercero como terrible brasa; cuarto, como aosa perpetua, como dogal eterno etc. hasta que le despedazara el corazón. Similes sublines, ideas raras, anagramas de asonantes, pura, mítica paradidias.

Remata la cábrea, artística y sabrosa poesía con el siguiente foado y filogóico pensamiento:

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas ferrotipo, tubos "M. 2.", linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desartillar y lavar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotos y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia a precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"Persegue ideales no los alcanza, con imposibles sueña despierto; Y abandonado de la esperanza, Muere a la vida, sin estar muerto."

Francisca es imparcialmente, es una feliz improvisación, llena de inaudita psicología y también de experimental fisiología: el ideal artista sueña despierto, y abandonado de la esperanza [¿qué mujer tan inconstante y cruel es la Esperanza...? Pomenque!], muere a la vida, sin estar muerto.....

Nos morimos de risa, de frío, de entusiasmo etc.; muere ó se apega la luz, la hoguera etc.; muere ó paraliza el arroyo, la flecha etc; muere, se acaba ó fenece la vida; pero morir es la vida [y esto sin estar muerto como el yeso] es una frase muy original y muy poética.

Al pie de la deliciosa poesía apropiada para *El Maro*, aparece después de la fecha, la distinguida firma del vate Sr. Don J. Pallares Arce, á quien felicitamos.

En fin, por indisposición de la niñita Lolita Pastor, no hubo el baile anunciado. Mejor que mejor.

El que dió tal noticia habló poco, pero bueno, que dirá el genial Distrito.

La inauguración

DEL FERROCARRIL EN QUITO

A continuación damos á conocer del público en general el acuerdo expedido por la sociedad 'Tipográfica del Pichincha,' relacionado con la parte que tomará en las fiestas que, con motivo de la llegada del tren á Quito, se celebrarán por todas las clases sociales de esta culla capital, reservando para después la publicación del programa detallado con que se dará cumplimiento al presente acuerdo.

Publicamos también el acta del "Comité Militar de Pichincha" y la circular dirigida por el señor general don Flavio E. Alfaro á los jefes de la segunda, tercera y cuarta zona de la república, documentos que como se verá se hallan relacionados con el fin que nos ocupa.

La Sociedad Tipográfica del Pichincha

CONSIDERANDO: Que se halla próxima la fecha de la inauguración del ferrocarril en esta Capital, y que por lo mismo, no debe permanecer indiferente para contribuir, a medida de sus esfuerzos, á la mayor solemnidad posible, de un acto que quiere decir el verdadero progreso y civilización del país,

Art. 1.º Solicitar del respectivo comité, que se organizará para estas fiestas, haga constar entre los números del programa, la decisión con que la sociedad 'Tipográfica' tomará parte activa en tan solemne acontecimiento con lo siguiente:

- a) Asistir en corporación con su respectivo estandarte, al solemne acto de inauguración;
 - b) Designar á uno de sus socios para que tome la palabra oficial, en la presentación del cuerpo de tipógrafos de la capital;
 - c) Repartir profusamente un número de "El Tipógrafo, alusivo á la fiesta, é ilustrado con la alegoría del caso;
 - d) Adornar la fachada y salones de la sociedad, iluminarla por la noche, y celebrar sesión plenaria, en la que se dará una conferencia del caso.
- Art. 2.º Invitar á todos los tipógrafos á tomar parte, en la celebración de esta fiesta, en unión de los socios activos y honorarios.
- Art. 3.º Destinar para el cumplimiento del presente decreto la cantidad de cien soles de sus fondos comunes, de conformidad con lo prescrito en el artículo 6.º del art. 12 de los Estatutos, además de la erogación voluntaria con que contribuyan sus socios activos como los honorarios; y
- Art. 4.º Crear una comisión especial, nombrada de su seno, para que se encargue de formular el respectivo programa detallado y dar cumplimiento al presente decreto.

Dado en la sala de sesiones, en Quito, á 24 de abril de 1908.—El Presidente, Miguel Ángel Endara.—El secretario, José B. Bastidas.

COMITE MILITAR PICHINCHA

Señal de 27, á las 9 a. m.—Se inauguró bajo la presidencia del señor general don Flavio E. Alfaro, y con asistencia de los vocales señores coronel G. Alamiro Plaza, Ulpiano Páez, Ricardo Franco, M. A. Diaz, Carlos T. Pasquel y señores tenientes coronel Luis F. Andrade y Ricardo Villacres; secretario, teniente coronel Manuel de J. Bejarano; secretario, teniente coronel don Ramón D. Acevedo y el prosecretario, te-

niente coronel don José Enrique Franco, que leyó el acta de la sesión anterior, sin modificación alguna. Se acordó: conceder amplias facultades al señor presidente del comité, para que pueda celebrar, en su nombre, todos los contratos que crea conducentes para el mejor lucimiento de los festejos.—Los señores jefes y oficiales del ejército, que hacen la campaña en esta plaza, y del depósito de valdíos, de las escuadras militares y de clases, así como del cuerpo de policía de orden y seguridad contribuirán para el fondo del comité con el 10 por ciento de sus haberes, descontable de la primera quincena del mes de mayo próximo.—Nombrar colector de fondos al teniente coronel asimilado doctor don Federico Guillén.—Que el señor presidente pleanamente autorizado, se dirija á los señores jefes de zona, haciendo llamamiento por su órgano, á todos los militares de la república, sin que, en unidos, puedan ser más espléndida la manifestación que se proyecta;—Ofrecer un banquete, en su honor, al señor general don Eloy Alfaro, factor principal de la colosal obra del Ferrocarril; cuyo banquete será de trescientos cubiertos al día si se realiza de la inauguración en Chimbacalle.—Mandar acuñar en Lima diez mil medallas de plata y cincuenta de oro, con inscripciones en conmemoración.—Mandar imprimir diez mil ejemplares, con el retrato del señor general don Eloy Alfaro, para obsequiar al público, el día de la inauguración.—Convocar á concurso á cuantos artistas se hallen en la república, para que presenten dibujos (diseños) para mandar hacer la medalla que, en nombre del ejército, se debe obsequiar al señor general don Eloy Alfaro, el día de la inauguración del Ferrocarril del sur en Quito.

La medalla que se obsequiará al eminente patriota, será de oro, enojada con brillantes y piedras preciosas y cuyo valor no será menos de diez mil sures.—Nombrar á las comisiones siguientes: á los señores coronel Ulpiano Páez y teniente coronel Manuel de J. Bejarano, para que, de acuerdo con los señores jefes de los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza, formulen el programa de las fiestas, para que se debe dar mayor realce á los festejos de la inauguración. Al coronel don Carlos T. Pasquel para que se acerque á las empresas de luz eléctrica, y formule, de acuerdo con ellas el presupuesto correspondiente á dos mil luces incandescentes y unas cuantas de arco, que serán colocadas en la carrera Chile, frente á la casa presidencial, de acuerdo con el plan que, en efecto, se presentará á la comisión, que haga el contrato.—Al coronel Manuel A. Diaz y teniente coronel José Enrique Franco, para que traten con el señor director de la escuela de bellas artes, á fin de que se haga en ese establecimiento el dibujo del retrato del señor general don Eloy Alfaro, que debe obsequiarse al pueblo en la fecha indicada.—Por unanimidad quedó plenamente facultado el señor presidente del comité, para dirigirse al señor ministro de relaciones exteriores, á fin de que éste comisione al señor ministro del Ecuador, residente en Lima, para que mande acuñar las medallas conmemorativas.—No teniendo más de que tratar, por el momento, se levantó la sesión, siendo las 11,45 m. a. m.—El presidente.—Flavio E. Alfaro.—El secretario.—Ramón D. Acevedo.

TELEGRAMA CIRCULAR

Dirigido por el Sr. General Flavio E. Alfaro Presidente del Comité Militar Pichincha á los señores Jefes de la 2a. 3a y 4a. Zona.

Quito, Abril 28 de 1908.

Los Señores Jefes y Oficiales del Ejército que hacen la Campaña en esta plaza, han organizado el Comité Militar Pichincha, con el objeto de celebrar, por su parte, de una manera posible, la inauguración de la estación del ferrocarril en Chimbacalle, á pocas cuerdas de esta Capital, que tendrá lugar en uno de los días de Mayo próximo.—El referido Comité trata de allegar fondos para hacer una manifestación conmemorativa el día de la Inauguración, en Quito, al Cuadricenio del Radicalismo Escuinto, General don Eloy Alfaro, actor principal de la colosal obra del ferrocarril trascendente para el progreso de la República.—Como la manifestación aludida debe hacerse en nombre de todo el Ejército nacional, el Comité en que presido me ha autorizado para que por órgano de Ud. invite á todos los camaradas pertenecientes á la Zona de su jurisdicción, á fin de que nos unamos para la manifestación en referencia.—No duda el Comité de que

á la primera instauración de Ud. todos los camaradas de esa Zona, concurrirán con el entusiasmo y patriotismo que les caracteriza, al llamamiento que les hacen sus camaradas de la Capital.—Ratificar.—De Ud. atto. y S.—Flavio E. Alfaro.

CONCURSO

El "Comité Militar del Pichincha" convoca á todos los artistas residentes en la República, para que hasta el 15 de Mayo próximo, presenten, en la Secretaría del Comité, diseños para una medalla conmemorativa, que el Ejército Nacional obsequiará al Señor General D. Eloy Alfaro, el día de la Inauguración en Quito, del Ferrocarril del Sur.

La medalla será de oro enojada en brillantes y piedras preciosas; y cuyo valor mínimo será de DIEZ MIL SURES.—El Secretario.—RAMÓN D. ACEVEDO.

El Dr. Pedro Pablo Jijón

Refiriéndose á la prisión de este doctor en Guayaquil, nuestra edición porteña, dice, entre otras cosas lo siguiente: que está conforme con la declaratoria que hace en la solicitud que ha elevado al General Alfaro y de la cual damos cuenta en otro lugar.

"Que él, al pasar de haber sido encarcelado en el Panóptico, por los sucesos de Abril del año último, ya no se metía en nada; que tenía adquirida bastante experiencia sobre los conspiradores, cuyos jefes, él que menos se había quedado con \$ 4.000 de la caja de guerra, que se reconoció al Sr. General D. Eloy Alfaro como el único hombre capaz para gobernar la República; que si ahora excedía con sus hechos á otras pasadas administraciones, mañana no se encontraría un hombre para reemplazarlo, y por consiguiente, que estaba por el orden constituido y que ahora era uno de los admiradores del Sr. General Presidente; á quien, agregó fueron á indisciplinados y personas que presentaban haberes en sus verdaderos enemigos; formación de Baero, y él se creyó en el caso de abstenerse de ir á verle, hasta que por insistencia, por mal natural ó no sabe por qué se vió creyendo con los conspiradores".

SOCIALES

Enfermos:
Han caído enfermos, la señora doña Mercedes González de Moscoso, directora de la biblioteca nacional de esta ciudad, y el señor Roberto Ponce.

—Continúan de gravedad los señores coronel Carlos Pareja y comandante Miguel Ángel Fernández Córdova.

—La señora doña Matilde Cañadas de Arellano y el señor doctor don Carlos Eloy Gantogena, siguen en el mismo estado de gravedad.

—Sigue adelante la mejoría del señor ministro residente de Francia en Quito, don A. Bobot de Descoutures.

—De gravedad y con fiebre tifoidea se encuentra la señorita Rosario Sono. Se teme un fatal desenlace de un momento á otro.

Viajeros:
Procedentes del sur se encuentran entre nosotros los señores doctor F. Alberto Darquea, Aurelio García, Carlos Egas, Pablo Suárez, Leonidas Quintana y señora Enriqueta Terán de Darquea.

—Salieron las señoras Mercedes Q. v. de Cruz y Gregoria Espinosa y los señores Guillermo Hermann y familia, José M. Bernalcázar y Pedro José Huertas.

—En medio de numerosísimos amigos y correligionarios llegó en la mañana de hoy, de Ambato, el señor coronel don Tomás Reinoso, á quien salieron á encontrarle en las afueras de la ciudad.

La redacción de EL TIEMPO presenta el saludo de bienveni-

da al distinguido y pundonoso militar y amigo, deseándole grata permanencia entre nosotros.

—Precedente de Cuenca, en donde desempeñaba la segunda jefatura del batallón Quito, que hace la campaña en esa plaza, se encuentra desde ayer en esta ciudad, el señor comandante don Juan José Almeida. Le saludamos.

Noticias universales

Una bomba arrojada contra el automóvil del Schah de Persia mata tres personas y hierve veinte. Se lee en los periódicos franceses ilustrados que el soberano ha administrado una valiente paliza al gobernador de la capital persiana.

Medio radical de obviar á los yerros de la policía.

—El célebre astrónomo Kepler, según se cuenta, se había engañado, en sus cálculos de la distancia que va desde la tierra hasta el sol. Dice él que esa distancia era de 148.500.000 kilómetros. Nuestros astrónomos la dicen ahora de 149.471.000 kilómetros. Lo progresivo se alarga.

—Uno de los puestos más renombrados de la telegrafía sin hilo, el puesto de la Torre Eiffel de París ha sufrido hace poco un comienzo de incendio. Gastos: 50.000 francos.

—Los abisios no andan con rodicos; su negos, el célebre Menelik ha declarado obligatoria la instrucción. Damos la enhorabuena al soberano negro.

—En París, gracias al poderoso impulso de eminentes médicos, se cuida de fundar una institución llamada "La Casa del Doctor".

Casa de retiro la dicen, destinada al médico viejo y destituido de recursos. Basta idea filantrópica merece toda nuestra simpatía, y nuestro deseo sincero es que ella, muy pronto se realice.

—Certamen automovilista París-Nueva-York.

Nuestros amigos norteamericanos mantienen firmes el avance con su automóvil Thomas. Cuanto á las equipas internacionales: la Dion (francesa) y la Fiat (italiana) se hallan en lucha temible contra... la nieve.

—El señor Carnegie envía 500.000 marcos para Berlín, destinados á

completar el millón necesario á la institución Roberto Koch (lucha contra la tuberculosis).

—He aquí dos dientes pagados á precio caro: Un diente de Newton ha costado 15.000 francos á un amante de cosas raras.

Al momento de la traslación de los restos mortales de Heliosa y Abelardo, un lord inglés ofreció la suma de cien mil francos, por un incisivo, sacado en su presencia del maxilar de cualquiera de éstos célebres amantes.

—El profesor Leduc de la escuela de medicina de Nantes está haciendo interesantes experiencias sobre la matanza del ganado para abasto por medio de la electricidad.

—Las universidades de Francia estaban antiguamente bajo la tutela de la iglesia. Una de las condiciones exigidas para los exámenes era el colitico. Los doctores en medicina obtenían tan sólo en 1452 la permisón de contraer matrimonio.

—Dos resúmenes pero interesantes noticias procedentes del norte americano:

- 1a. Una señorita solicita la permisón de tomar parte en Francia en las carreras de caballos como jockey.
 - 2a. Una señora invita a su marido proceso de divorcio por motivo de que el pelo rojo de este último perjudica á la armonía cromática de que padece la habitación común, con las paredes revestidas de verde.
- El pobre hombre está colocado entre dos alternativas: ó divorciarse, ó teñirse el pelo.

AVISO JUDICIAL

Por escritura celebrada ante mí el 17 del mes en curso, el Sr. D. Rafael Vásquez Gómez confirió poder amplio á los señores doctor don Nicandro Correa y don Manuel María Menéndez para que procedan como sus factores, en todas las gestiones concernientes al negocio mercantil que establece en esta ciudad y se propone extenderlo en todas las provincias de la República y en consecuencia las autoriza para que vendiendo lo de consumo ó por separado, vendiendo lo por mayor ó al detal todos los artículos del giro mercantil y reciban dinero á mutuo, confiera recibos, cancelaciones, etc.

Quito, abril 29 de 1908.

El Escribano, Miguel C. Ordóñez. 189—v. 3.

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 36
Tarjeta de 60 comidas.....	„ 36
El cubierto con pescado.....	„ 1
A la calle, el plato de pescado.....	„ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15—v. 7090

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

Está Regalando Una Fortuna en Libros

Desea Ayudar á los jóvenes que ambicionen un porvenir.—La gran obra de un gran educador

El Profesor R. J. Shoemaker, de la Commercial Correspondence Schools, Rochester, N. Y., está regalando una fortuna en libros. Ha hecho imprimir, á su costo, una buena edición de su obra "Como Hacerse Experto en Tendrería de Libros", y esta obra la regala, gratis, á todo el que le pida un ejemplar.

Su objeto es darle á conocer á un sistema de Tendrería de Libros tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil que dominarlo se hace una refacción. Estos libros los regala con el objeto de anunciar su escuela y para ayudar á todos aquellos que ambicionen tener su propio negocio. Por este sistema cualquiera puede hacerse experto en contabilidad, en su propia casa, muy rápidamente, sin pérdida de tiempo y á muy poco costo.

COMO HACERSE EXPERTO EN TENDRERIA DE LIBROS" ha inspirado á miles de jóvenes á trabajar mejor en la vida y los ha ayudado á ir hacia adelante en el camino del éxito.

Si V. desea leer este libro escriba hoy y pídalo. V. no se compromete á nada al hacerlo. El libro es completamente gratis y se le remite á todo el que lo pide mientras exista la edición. Si V. desea leerlo, no demore el pedirlo, porque al V. se demora puede ser que cuando lo pida ya se haya agotado la edición. Dirijase simplemente al Prof. R. J. Shoemaker, Dept. 288 Commercial Correspondence Schools, Rochester, N. Y., E. U. de A.

El libro está impreso en castellano, y V. puede pedirlo y escribir su carta en ese idioma. V. no se arrepentirá de haber obtenido este libro, pues contiene informes muy valiosos.



FUMEN USTED LOS

cigarrillos de picadura y de hebra
de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—v. 1 año

Importante Prevención

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Panamá y Colombia

LA REUNION DE NOTABLES

Ayer en la tarde, a invitación del señor secretario de relaciones exteriores, se reunieron en el salón amarillo de la casa presidencial unos cuarenta ciudadanos representantes de todos los círculos políticos y sociales de esta capital, á los que el señor secretario informó, después de un breve exordio, de la situación crítica que había surgido de las negociaciones que se efectuaban en Washington para la celebración de un tratado de amistad entre las repúblicas de Panamá y Colombia.

Explicados por el señor Arias la manera como el gobierno panameño había conducido esas negociaciones, solicitó de los presentes sus opiniones acerca del particular.

Oídas las del doctor Eusebio A. Morales, don Nicandro Villalaz, don Domingo Díaz, don Pedro A. Díaz, general Aizpuru, doctor Noriega, don Constantino Arosemena, doctor Ortega, don Juan B. Sosa, doctor Valdés, don Abel Bravo, don J. D. Obaldía y don Julio J. Fábrega se aprobó en votación nominal la siguiente proposición presentada por don Pedro A. Díaz:

"Los ciudadanos presentes declaran que la conducta del gobierno y del ministro de Panamá en Washington, señor Arango, y el modo como han conducido los asuntos relacionados con el tratado que se intenta celebrar entre Panamá y Colombia merecen su completa aprobación y confían en que sabrán continuar las gestiones de esos asuntos con el celo y tino que hasta ahora han observado."

Actitud del gobierno de Panamá en la ocupación de Jurado.—Se pide el cumplimiento del tratado.

Washington, D. C. Abril 5 de 1908. Señor secretario de relaciones exteriores.—Panamá.

Con extracto del cable de vuestra excelencia dirigí al secretario de estado Root la siguiente comunicación fechada ayer:

Excelencia: Nuestra cancillería de relaciones exteriores me informa en cabalgata de esta fecha que tengo el honor de acompañar en copia para el conocimiento de vuestra excelencia, que Colombia ha llevado á cabo la amenaza hecha ocupando á Jurado con fuerzas; y ha llegado por tanto el caso de solicitar, como lo hago respetuosamente, á nombre de mi gobierno, que el de vuestra excelencia haga efectiva la garantía consignada en el artículo 1 del tratado celebrado entre los Estados Unidos y la república de Panamá, el 18 de noviembre de 1903, de biendo advertir á vuestra excelencia que Jurado desde tiempo inmemorial ha estado bajo la jurisdicción de Panamá y hasta antes del atentado recientemente llevado á cabo por las fuerzas colombianas, del cual mi gobierno protesta de manera solemne. Confío mi gobierno, señor secretario, en que el de vuestra excelencia hará, como siempre lo ha hecho, ejercer acto de justicia amparando nuestros derechos vulnerados.

Soy con sentimientos de distinguida y personal consideración, de vuestra excelencia atento servidor. J. A. Arango.

LA PLAGA PALUDICA

METODO EFICAZ PARA CURAR LAS FIEBRAS PALUDICAS

Notable Relación de un Curado que Comprueba el Mérito de las Píldoras del Dr. Williams para dominar el Paludismo

La Quinina es una droga valiosa en el tratamiento de las fiebres palúdicas. Pero precisa entender que si bien la Quina corta la fiebre, no cura la enfermedad, y la recaída es casi inevitable á menos que se purifique y enriquezca la sangre.

Recomendamos á toda persona que padece de Paludismo el uso de las Píldoras del Dr. Williams. Puede tomarse la quinina en dosis frecuentes pero moderadas hasta cortar la fiebre y una vez dominada ésta, tómense las Píldoras del Dr. Williams hasta fortalecerse y vencer todo vestigio de debilidad. Con la ayuda de este poderoso tónico generalmente se recobra la robustez y se evitan las recaídas.

Escribe el señor Armando Arellano desde San Pedro, Dpto. de Táchira P. R., conocido director de enseñanza en dicha ciudad: "Como tres años estuve con una debilitante enfermedad que me estaba agotando las fuerzas. La enfermedad provino de unas fiebres intermitentes, con sudores fríos, vómitos lentos y demás manifestaciones de paludismo. Había perdido el apetito y sufría también de insomnio. Lo único contribuía notablemente á mi debilidad. Algunas veces tuve que guardar cama, y para nada me probaron los remedios que por distintas recomendaciones tomé. Me había curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me las recomendó con tanto empeño que empecé á tomarlas. El resultado no dejó nada que desear pues en poco tiempo me volvíeron las fuerzas y cinco frascos bastaron para completar mi curación."

Nada más convincente puede decirse de una medicina. Siendo un específico precisamente para la Sangre y los Nervios curan gran número de enfermedades comunes llevando sangre nueva al organismo, creando así fuerzas, energía, buen apetito buena digestión, vitalidad, virilidad. Cada bote lleva instrucciones generales; las especiales se obtienen gratis del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York. De venta en todas partes. No acepte píldoras "Rosadas" que no sean del DR. WILLIAMS.

LEGO LA BUBONICA

Se vende el tundo "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, altafaires, frutas y lo más que puede apetecer una persona de buen gusto.—Quien interese puede hablar con el doctor Jácome Aluja.

Abril 13 180—v. 30

CRONICA

Nuevo periódico. — Próximamente saldrá á luz el primer número de "El libre examen", órgano de la "Liga de librepensadores", cuyo presidente honorario es el señor doctor Alejandro Cárdenas, quien ha designado para redactores de dicha publicación á los señores Eudóbio Alvarez, Francisco de P. Soria, Luis F. Veloz, Ricardo Felis y Francisco Fajardo A. Ampuero.

Por la justicia.—El señor doctor Pedro Pablo Jijón ha elevado una representación al general Eloy Alfaro, por la cual manifiesta que es víctima de cargos injustos, pues que desde hace mucha tiempo se halla alejado de la política, que no es ni ha sido enemigo del Virjo Luchador. A quien más bien le reconoce como único caudillo del partido radical y el único también digno de gobernar la república.

Dice más el doctor Jijón, que encaso de que se le hiciese una revolución al señor general Alfaro, en vez de aliarse á ella tomaría las armas en defensa del gobierno.

Tan franca y categórica declaración cremos no podría hacerla el doctor Jijón si realmente estuviese comprometido en asuntos políticos, adverbos al actual régimen, y así no dudamos del espíritu patriótico del general Alfaro que accederá á los deseos del solicitante, conciliándole la libertad.

Incompetencia.—El consejo de estado en su última sesión, ha desechado la solicitud del señor doctor Abelardo Carrera Andrade, para que excite al señor ministro de hacienda á fin de que éste ordene el pago de setecientos cincuenta sucos que se le adeudan á dicho doctor como á juez letrado de la provincia de Pichincha en mil

novecientos seis; por cuanto no es de la incumbencia del consejo conocer de esta clase de asuntos.

Otro al agua.—En la universidad central y ante el respectivo tribunal examinador compuesto de los señores doctores Ángel Modesto Borja, Francisco Chiriboga B. y Angel R. Porras, rindió ayer el examen de derecho internacional privado, el señor Luis A. Salgado, obteniendo la brillante votación de tres primeros.

Debe ser cierto.—La mayor ó las ventajas que puede tener un hombre para llegar á ser millonario, es comenzar la vida siendo pobre. El hombre que quiere ser millonario, no debe haberse alimentado, cuando niño, con cuchara de plata.

Es necesario que sienta que se está ahogando para que tenga necesidad de nadar á brazo partido; debe comenzar su carrera sin salva—vida, sin ningún apoyo.

Si, además de ser pobre, ha visto las lúbricas que han sostenido sus padres, debido á su pobreza, cuenta con el mejor incentivo para realizar su ambición.

Si se tiene ambición, se cuenta con la fuerza suficiente para ser empujado hacia adelante.

El secreto del buen éxito depende de la determinación de lograrlo y de que cada revés que uno reciba sirva para dar nuevos alicientos.—Andrew Carnegie.

En libertad.—Previa la fianza del caso, rendida por el señor Juan Elías Alfaro, fue puesto hoy en libertad, el señor Ramón Valdivieso, quien se hallaba preso en el sanatorio por asuntos políticos.

Aniversario.—Con ocasión de celebrarse hoy el primer aniversario de la fundación de nuestra colega "El Imparcial", hemos recibido la siguiente invitación:

Señores director y redactores de EL TIEMPO:—La dirección y redacción de "El Imparcial", con motivo del aniversario de su fundación de este diario, estimaría como un honor asistir á una comida, ustedes si dignos asistir á una comida en el "Gran Café Central", á las 6 y 30 m. p. m., en el día de hoy.—Quito, á 29 de abril de 1908.

Baja.—De la "Alianza Obrera" del Azuay, semanario que se edita en Cuenca, tomamos lo siguiente:

"Para hacer ver una vez más que el presidente de la república señor general Eloy Alfaro, autoridades superiores y los jefes de los batallones que han estado en esta plaza (Cuenca) velan por la tranquilidad y bienestar de todos los ciudadanos, publicase el artículo primero de la orden general dictada hoy:

"Por orden del señor general ministro de guerra dése de baja del batallón "Quito" número segundo de línea al teniente Aurelio A. Granda, por ser indigno de pertenecer al ejército, y póngase á disposición de la autoridad civil para que sea juzgado según la ley (Sigue otro artículo).—Quito, abril 11 de 1908.—El jefe de la cuarta zona—Coronel—Juan F. Centeno.—El teniente coronel jefe del Estado Mayor accidental—C. S. Vizcete.

Buen comienzo.—El señor ministro de instrucción pública ha nombrado segundo amaneuse del consejo superior del ramo al señor Alberto Arroyo, con el sueldo de cuarenta sucos mensuales.

Instituto Normal de Varones.—Desde el día viernes 1.º de mayo, principiarán las clases de ejercicios prácticos de geometría plana y del espacio, de 6½ á 7½ p. m., los días lunes y viernes. Las clases serán dictadas por el señor Carlos Egas Valdivieso, profesor de la asignatura de matemáticas en dicho establecimiento. Dichas clases son públicas y pueden concurrir personas extrañas al establecimiento.

Nombramientos.—Por los ministerios respectivos, fueron expedidos los siguientes:

Profesora de costura del instituto normal de señoritas de Tulcán, á la señorita Nicolasa Castillo.

Comisario de la policía general del cantón Guacaleo, provincia del Azuay, al señor Manuel E. Vázquez.

Colector de los fondos del camino de Chota á Tulcán, al señor Elerto Mafla.

Tenientes políticos principales de las parroquias de Alamor y Zapotillo, provincia de Loja, á los señores José M. Santillo y José Manuel Alvarez, ya el orden expresado.

Teniente político principal de la parroquia de Sigchos, provincia de León, al señor Alejandro N. Arellano.

Teniente político principal de la parroquia de la Asunción, provincia del Azuay, al señor David Sarmiento.

Voto de gratitud.—Le han enviado al señor ministro del ramo, doc-

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento lleno, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el haciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

tor don Alfredo Monge, los vecinos de las parroquias de Celica y Zapotillo, provincia de Loja, por el ofrecimiento hecho de prolongar la línea telefónica entre uno y otro lugar, para su más fácil y expedita comunicación.

Licencia.—Para que pueda trasladarse a la ciudad de Riobamba, por calamidad doméstica, el ministerio respectivo concedió licencia de quince días al telegrafista de esta capital, señor Victor M. Arauz.

En lo justo.—El ministerio de lo interior ha ordenado al gerente de la compañía ferroviaria, concediéndole una tarjeta de pase para el reparador general de las líneas de Guayaquil señor Daniel Hinojosa, ya que sin ésta se le dificultaría el dicho caballero desempeñar como es debido el cargo que se le ha confiado.

Hermoso proyecto.—El comité "Flores Ontaneda", organizado en Guayaquil con el objeto de recoger fondos para erigir un monumento de bronce que perpetúe la memoria del eminente y magistrado químico doctor Ramón Flores Ontaneda, ha tenido general aceptación, y cuenta ya con una regular cantidad de dinero que asegura la pronta realización de su noble idea.

Otro vendrá.—Los padres de San Francisco están construyendo una nueva tubería tras de la muralla de su convento, para conducir por ella el agua de su propiedad, que ha corrido desde tiempo de la colonia por el caño que hoy queda ya en el terreno del convento que han tomado para sí las Hermanas de la Caridad de la casa de San Carlos.

De grado ó por fuerza.—No han recibido con agrado las fúterras de Santo Domingo la orden de la comisaría municipal de trasladar sus ventas a la plaza de San Francisco, porque en ésta tienen que pagar diariamente un impuesto; en tanto que en la primera han hecho su negocio, sin gravamen de ninguna clase.

Por fin.—La corte superior se ha propuesto proveer la escribanía que está vacante por muerte del doctor Vicente Mogro; pues á los opositores señores Luis Paredes, Luis Antonio Gavella, Alejandro Melo y Victor Banda, se les ha designado los días, dos, cuatro, cinco y seis del mes entrante de mayo, para que se presenten á las dos de la tarde, á rendir sus exámenes, respectivamente.

Ya tendremos cuidado de concurrir á los exámenes y dar á conocer al público el resultado de ellos, pero si tenemos presente que los señores ministros deben examinar prácticamente, para de este modo enterarse de la verdadera competencia de los pretendientes y olvidar la vieja costumbre de hacerlos recitar como á niños de escuela.

Mucha justicia, señores ministros, puesto que, además de los exámenes, debéis tener en cuenta la prueba que se ha rendido no sólo públicamente, sino también la privada. Aquí está el todo y no en los empeños que los jueces deben cerrar sus ojos y proceder como si de ellos se les impone.

Buen obsequio.—Chinos y gitanos nos está enviando por mayor el Perú.

A los primeros les abre puerta franca, y por esa puerta se introducen los contrabandos de "compales" al Ecuador.

A los segundos, después de tenerlos como huéspedes, los despachan con rumbo al Norte.

Es preciso defenderse. Si se nos entró, sorpresivamente, de por allí la buhonía, basta con este "regalo"; y no hay que aceptar el de chinos y gitanos.

Cuerpo de Policía.—Ha sido aprobado por el señor presidente de la república el contrato de compra-venta de quinientos capotes de casimir de chillo, á once sueres cada uno, y quinientos pares de botas, á cinco sueres cincuenta centavos cada par, que ha celebrado el señor intendente general de policía de esta provincia con el señor Carlos Portilla, para uso del cuerpo de policía de esta capital; y se ha autorizado al cajero del cuerpo expresado, para que pague los ochocientos cincuenta sueres á cinco mil doscientos cincuenta sueres á que asciende el valor total de la mencionada compra, en estos términos: de contado el valor existente en caja hasta el treinta y uno de marzo del presente año; y el resto por quinientas veintidós y según los ingresos á dicha caja.

Cuentas.—Sin aleance alguno en primer juicio, la cuenta de la colecturía fiscal del cantón Jijipapa, corrida á cargo del señor Abel Santandrea, desde el nueve de septiembre hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos seis,

Miscelánea

LO QUE SE FUMA EN ESPAÑA

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año 1907 asciende á la no despreciable cantidad de 203.043.682 pesetas. La provincia menos fumadora ha sido la de Soria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816.134 y 961.876 pesetas.

Pasa de millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Balacares, 1.067.079 pesetas; Guadalupe, 1.178.761; Teruel, 1.180.754; Avila, 1.305.348; Logroño, 1.388.873; Huesca, 1.389.562; Palencia, 1.408.461; Cuenca, 1.499.639; Zamora, 1.656.677; y Burgos, 1.864.676.

Albacete ha consumido por valor de 2.149.026 pesetas; Guipúzcoa, pesetas 2.901.166; Valladolid, 2.74.458; Lérida, 2.403.166; Cast. el n., 2.688.732; Orense, 2.329.682; Navarra, 2.230.265; León, 2.206.166; y Salamanca, 2.500.531.

El tabaco fumado por los santanderinos asciende á 3.228.337 pesetas. Más de tres millones han fumado también: Toledo, 3.611.796; Cáceres, 3.566.108; Pontevedra, 3.611.526; Tarragona, 3.793.566; Ciudad Real, 3.984.868; y Almería, 3.938.747.

Los zaragozanos han fumado por valor de 4.022.529 pesetas. Los habitantes de la provincia de la Coruña sehan gastado en tabaco 4.814.433; los granadinos, 5.397.775; los de Huelva, 5.397.049; los allicantinos, pesetas 6.413.467; y los malagueños, 5.454.269. Han fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco ha ascendido en el año anterior á 6.410.075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz, le han superado con un consumo de tabaco de 6.649.169 pesetas. Oviedo ha pasado de los siete millones, fumando 7.144.624 pesetas y Murcia con 7.516.881 pesetas.

Los valencianos se han fumado 10.397.006 pesetas; los madrileños, 16.721.577; y los sevillanos, pesetas 10.500.100.

El record del hombre lo ha batido en 1907 Barcelona, cuyo consumo ha ascendido á 20.589.169 pesetas.

Los gastos de administración han ascendido á 62.583.217 pesetas, quedando un producto líquido, pesetas 140.460.465, del cual corresponden á la compañía arrendataria 7.023.024 y 133.437.444 al estado.

En 1906 percibió 132.437.425 pesetas al estado, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el tesoro de un millón de pesetas.

EL JAPON EN AMERICA

Un joven de conocimientos, agrícolas, relacionados con el cultivo de algodón, caña, ganadería, labranza etc. con magníficas recomendaciones como las que puede exigir el mas descontento, ofrece sus servicios como Administrador de una ó varias haciendas.

El propietario que desee hacerse de un buen colaborador para aumentar su fortuna puede dirigirse á la Administración de este diario, donde se le indicará la persona con quien debe entenderse.

Abril 27 187 v.—30

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 50 cuadras de potreros, tres sembradíos que tienen recibido \$ 1.000. Entendese en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruloba López, Enero 8 7-v. 6 m.

En todas las Enfermedades en que se manifiesta un RECORRIDO ENERGIICO Granulado á las Órganos al OVO LECITHINE BILLON Medicación fisiológica que ha dado los mejores resultados en todos los enfermos recibidos en los hospitales de París y por las celebradas clínicas francesas. P. BILLON, P. 45, rue Favart-Graves, PARIS. Distribución en las Farmacias y Fabricaciones de Francia y en todas las de Europa y América. P. Joffre y Ana Catalina de BARCELONA, BARCELONA.



GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 dias a contar de esta fecha, la SOCIEDAD ARTISTICA DE REFRATOS, hará a cada lector y abonado de este periódico un retrato artistico de un gran valor, acabado al piazif difinimo, tamaño 40x50 centímetros — ABSOLUTAMENTE POR NADA — con tal que el destinatario de ese hermosa retrato recomienda la Sociedad con tal que á sus parientes y amigos. — Rogamos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviárselo por el correo con el cupón á el señor TANQUEREY, director, 23, rue de Hambourg, Paris (Francia). — Su fotografía le sera devuelta intacta con el gran retrato.

MIL FRANCOS seran pagados á v° si la Sociedad no hace retrato como convenido. I Papa I I. A. TANQUEREY, Director.

Qu, ón a desotrar y adjuntarlo con su Retrato. A. TANQUEREY, Director.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASES TRIANGULARES) UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y EN TODAS LAS FARMACIAS

PHOSPHATINE FALIERES. La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Arroz, Harina, etc. Columns include item name and price.

QUININA QUE NO AFECTA LA GABETA. LAS PASTILLAS LAXATIVO BROWN QUININA representa la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más agradable y eficaz para el estómago...

NO SERA USTED engañado. Que siempre hay falsas y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero raras vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro...

PREPARACION DE WAMPOLÉ es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artículos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representa la como con las que no le corresponden; pero tampoco necesitamos el tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao. Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosos debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo.

Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Tisis. "El Dr. E. Dufrenoy, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.